

Nuestra Señora del Refugio

Aguascalientes>>Tepezalá>>Tepezalá (010090001)



001944. Nuestra Señora del Refugio

1.-ANTECEDENTES

Los indígenas guachichiles fueron los primeros habitantes de Tepezalá, aunque su presencia no era permanente. Al igual que otros grupos indígenas de la región (zacatecos, acaxes, cashcanes y tecuexes), vivían fundamentalmente de la caza, la recolección y la guerra, por lo que no se asentaban en lugares fijos. Su relativa libertad de desplazamiento terminó con la llegada de los españoles a estas tierras, los cuales eran soldados de fortuna que tenían como mira fundamental el enriquecimiento rápido y fácil. Por esta razón, en cuanto llegaron a territorio mexicano instituyeron formas de explotación de los indígenas como la encomienda y el repartimiento, mediante las cuales se apropiaron de sus tierras y su fuerza de trabajo.

Los esfuerzos de los ambiciosos conquistadores que buscaban metales preciosos pronto se vieron coronados con éxito. En 1546, Cristobal de Oñate y algunos subalternos suyos, Juan de Tolosa, Miguel y Diego de Ibarra, descubren las ricas minas de Zacatecas. Estos mismos personajes figuraron como fundadores de la ciudad de Zacatecas en 1518, y dos de ellos jugaron un papel muy importante en la fundación de Aguascalientes. En ese mismo año, Diego de Ibarra recibe en propiedad, mediante merced real el territorio en el que hoy se encuentra Asientos, y ordena iniciar la explotación de las vetas de plata del lugar, por lo que se considera el fundador del poblado. Juan de Tolosa, por su parte fue "(...) el primero de Tepezalá, descubriendo y cateando ciertas minas a donde los indios del dicho pueblo recibían grandes daños que indios comarcanos les hacían, comiendo las labranzas, y les hacían guerra y les dañaban las sementeras, y es verdad que el dicho Juan de Tolosa se puso por defensa y amparo del pueblo, y salió muchas veces de noche y de día tras los enemigos y en su seguimiento, favoreciendo los indios la paz, dándoles a entender la grandeza y señorío de su Majestad..." (1)

La verdad es que durante toda esta época, Tepezalá fue una zona de trinchera entre los indígenas que se negaban a someterse y los

conquistadores. Los enfrentamientos terminaron de hecho hasta fines del siglo XVI, cuando en 1591 se firmó la paz con el virrey Luis de Velasco.

Durante esa época difícil, Tepezalá tuvo pocos habitantes, que vivían precariamente de la minería. La situación siguió igual durante el siglo XVII, pues unos cuantos aventureros hacían trabajar a los indígenas. La riqueza minera de Tepezalá era el cobre, de tal manera que a fines del siglo XVIII, la bonanza de Asientos benefició su extracción.

La guerra de Independencia provoca el desplome de la actividad minera en toda la región y hasta fines del siglo XIX vuelve su auge. Para 1893, la vida económica del pueblo prácticamente no existía; el crecimiento de la población se detuvo, muchos jóvenes se marcharon en busca de trabajo, pero al año siguiente todo cambió debido a que la familia de los Guggenheim adquiere siete minas, a partir de entonces se vuelven productivas y su poder es tal que llegan a controlar prácticamente toda la producción minera del Estado. En Tepezalá poseían 34 minas, manejadas por una de sus compañías subsidiarias: la Guggenheim Smelting Company. El conjunto de minas más productivas era el formado por las Tepezalanas, que hacia 1903 ocupaban 1300 hombres y su producción fluctuaba entre las 70 y 100 toneladas diarias (2). Con la revolución, este nuevo auge termina. 1911 fué el último año en que extrajo considerable cantidad de mineral, siendo en 1922 que los Guggenheim venden sus empresas.

2.-EMPLAZAMIENTO

La parroquia de Nuestra Señora del Refugio está construida en las afueras de Tepezalá.

La población se asentó sobre terrenos relativamente planos aunque con ciertos desniveles más notables en el centro que en las afueras, donde se levanta esta parroquia, la que se localiza a la orilla de la carretera, y cuyo entorno es escaso, con construcciones de un solo nivel. Es extraño que la



nueva parroquia se haya erigido en una parte tan poco habitada y tal vez la construyeron pensando que Tepezalá se iba a desarrollar en esa parte, sin embargo los altibajos en la producción minera decidieron otra cosa. Esto mismo, aunado a las luchas armadas del primer cuarto de este siglo deben haber condicionado la suspensión de las obras, que al contemplarse objetivamente parecen desproporcionadas para el núcleo poblacional en que se hallan enclavadas.

3.-HISTORIA

Tuvieron que transcurrir cien años desde que Asientos fue designado como Ayuda de Parroquia, para que en Tepezalá se edificara una capellanía, el 24 de junio de 1804. En ese año se concluye la construcción de la capilla dedicada a Jesucristo bajo el título de Señor de Tepezalá. La fundación de la misma se realizó el 23 de junio de 1804, con grandes festejos. La devoción al Señor de Tepezalá creció rápidamente, pero el recinto se deterioró a tal punto que en 1840 se pensó construir una nueva iglesia. Aunque la idea original fue levantarla en el lugar que ocupaba la vieja capilla, el obispo de Guadalajara, Pedro Loza, recomendó el 5 de agosto de 1871 que se eligiera otro sitio para su construcción, con objeto de no interrumpir durante el tiempo en que se llevara a cabo, los oficios religiosos. En vista de ello el 6 de abril de 1872 colocaron la primera piedra del nuevo templo los presbíteros Silvestre Valero y Alfonso Dávalos. Desde entonces se dedicó a la Virgen del Refugio y como la construcción avanzó lentamente, dieciocho años después, aunque todavía no se terminaba se autorizó que la sacristía funcionara como capilla. Finalmente se concluyó a fines del siglo XIX y en los primeros años del XX el cura Salvador Gómez se encargó de decorar el templo.

Al convertirse en Diócesis Aguascalientes (22 de agosto de 1899), se considero la necesidad de crear un mayor número de parroquias para atender convenientemente a la feligresía. El segundo obispo, Ignacio Valdespino y Díaz, decretó que Tepezalá se convirtiera en parroquia el 22 de julio de 1921, designando como sede de la misma al templo en que se veneraba a la Virgen del Refugio, declarando que pertenecían a la parroquia las siguientes fincas: Las Pilas, Mejillas, El Ojo de Agua, San

Antonio, El Conquián, Carboneras, Las Lomas, El Chiquihuite, Gorriones, Ojo de Agua de Rosales, Tepetatillo, Ojo de Zarco, Arroyo Hondo, El Refugio, Caldera, La Florida N° 1, La Florida N° 2, El Tepozán, El Mezquite, San Antonio de los Martínez, El Puerto de la Concepción y Minas de San Pedro (3).

La primera impresión que el visitante tiene al llegar al sitio donde se yergue la parroquia es la desnudez y sobriedad de sus enormes muros de piedra irregular, así como la falta de ornamentación y detalles de sus fachadas.

Este templo no tiene un atrio propiamente dicho pero lo rodea un basamento que hace las veces de éste. Al frente se extiende una plaza muy grande y desértica que sirve como canchas de basquetbol, divididas por un andador central y limitadas por las escalinatas de la plataforma.

La fachada principal a un solo paño consiste en un rectángulo horizontal el cual probablemente iba a tener dos torres laterales, pues su planta así lo indica. Al centro se abre el acceso frontal consistente en un gran arco de medio punto flanqueado a cada lado por un par de apoyos verticales, una columna y una pilastra con estrías a todo lo alto y sosteniendo un friso, y una cornisa sumamente sobrias.

Encima de esta portada pero sin relacionarse directamente, está la gran ventana del coro y a sus lados otras iguales pero con funciones totalmente distintas ya que sirven para iluminar los basamentos donde iban a colocarse las torres. Estas tres ventanas están compuestas por un rectángulo con un cerramiento de medio punto que lleva alrededor de ella un marco moldurado en cantera tallada y en los arranques de dichos arcos unas molduras horizontales formando las impostas. Rematando todo el muro de la fachada se pensaba colocar una cornisa a todo lo largo, la cual quedó interrumpida al suspenderse las obras.

El proyecto inicial de la fachada debe haber considerado la ejecución de dos torres, sin embargo, de ellas solo se construyeron los basamentos en ambos lados de la nave y hasta la altura superior de las bóvedas. Solo del

lado izquierdo se han construido unos toscos pilares donde se alojan las campanas.

Dentro de las dos fachadas laterales, la más interesante es la que mira al oriente, pues de ese lado existe un torreón cilíndrico que alberga la escalera de caracol que conduce al coro, dándole movimiento al conjunto. Las portadas presentan un arco de medio punto apoyado en jambas de cantera labrada. Y una pequeña cornisa cubre lo ancho de las portadas. Sobre ésta se haya una ventana rectangular carente de ornamentación alguna, la cual se caracteriza por sus derrames a partir del enrejado metálico existente. Semejantes ventanas se repiten al centro de los muros que limitan los contrafuertes y a la misma altura, así como en los muros laterales del presbiterio y al fondo de los cruceros.

La nave del templo presenta planta en forma de cruz latina, está dividida en cinco entrejes, pareadas cada uno de éstos por pilastras adosadas a la nave del templo. El primer entreje alberga el coro, mismo al que le sostiene un arco rebajado apoyado en pinjantes, remata al coro un barandal de madera torneada.

Penetrando al interior de la iglesia se advierte que tanto el techo del coro como el de los dos tramos siguientes están resueltos a base de la intersección a nivel de dos bóvedas de cañón, formando una arista. Estas bóvedas se apoyan en los arcos formeros que están embutidos en los tramos longitudinales del templo y en los arcos fajones, los cuales son perpendiculares a los anteriores. Todos estos arcos se apoyan en pilastras de orden toscano, las cuales se unen al nivel de los frisos y las cornisas; se aprecia que en los muros testereros de los brazos del crucero existen altares muy sencillos en cantera labrada.

Al centro del crucero y sobre una planta cuadrada se desplanta un tambor de planta octagonal que se apoya en los arcos perimetrales (torales) y en ménsulas triangulares cóncavas que a su vez descansan en las cuatro esquinas del crucero. El tambor mencionado lleva ventanas rectangulares con cerramiento de medio punto en cada uno de sus lados, con un marco de cantera alrededor de ellas y con una cúpula a gajos muy peraltada que remata en una airosa linternilla formada por columnillas perimetrales que

reciben un cupulín semiesférico con una veleta y una cruz de hierro forjado.

Al fondo, en el presbiterio, se encuentra un altar de estilo neoclásico tallado en cantera estucado en color crema y fileteado en hoja de oro. Este consta de un par de columnas corintias a cada lado con su fuste estriado, que sostienen un friso con decoración vegetal estilizada y una cornisa sobre la cual se apoya un arco de medio punto peraltado, el cual lleva al centro un óvalo con estuco con la pintura de un corazón exaltado. Al centro de estas columnas se haya un cuadro con la Virgen del Refugio, patrona de este templo, la cual está colocada dentro de otro altar menor a base de pilastras también, con capiteles hechos a base de hojas de acanto que llevan sobre ellas un friso sencillo y un frontón curvo interrumpido por un remate al centro.

En el crucero existen dos altares colaterales muy sencillos que parece quedaron inconclusos y frente al de la izquierda se ha colocado, en lugar por demás extraño, una pila de agua bendita labrada en piedra sobriamente. Sobre la mesa del altar se ha formado un calvario con la imagen de la Dolorosa y Cristo Crucificado resaltando en un muro en blanco.

A la derecha del presbiterio se encuentra la antesacristía y la sacristía, ambas de una altura muy inferior al resto de la iglesia, y a las cuales también se tiene acceso por la avenida Independencia.

5.-BIBLIOGRAFIA Y NOTAS

- 1). TOPETE Del Valle, Alejandro. Información de méritos y servicios de Juan Tolosa Vaz. Zacatecas, 1978. p.162 y 166.



2). GOMEZ Serrano, Jesús. Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim. (estudio sobre la minería y metalurgia en Aguascalientes 1890-1930. El caso Guggenheim-Asarco). SER/FCE, México, 1982. p.162-224,

3). GONZALEZ Sánchez, José. Crónicas de Asientos. Ed. Jus, México, 1965. p.7.

GONZALEZ, Agustín R. Historia del Estado de Aguascalientes. Ed. Francisco Antúnez. Aguascalientes, 1974.

GURRIA Lacroix, Jorge. La minería señuelo de conquistas y funciones en el siglo XVI novohispano. En La minería en México. Estudios sobre su desarrollo histórico. UNAM. México, 1978.